Ordinario Martes 13 de Enero de 1778

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella Martes trece dias del Mes de Enero de mil setecientos setenta y ocho; Los Sres. Justicia y Regimiento de Murcia se juntaron á celebrar Cavildo Ordinario; Haviendo Sr. Dn Joaquin de Paresa y Obregon Caballero Maestrante de la Real de Granada y Corregidor desta Capital por S. M. Dn Antonio Rocamora, Dn Joaquin Lopez de Zerina, Dr Salvador Vinader y Moxaton, Dr Salvador Vinader Conservador Vinader, Dn Juan Manrrera Dieguez, Regidores: Tambien concurrio el Sr Dn Nicolas Mira Perea Diputado del Comun.

Y siendo D. Thomas Balibrera D. Antonio del Castillo y D. Diego Lopez Cullen Fiscales:

Nota { Se leyeron las Notas del Cavildo ordinario anterior; y la Ciudad quedó enterada.

El Señor D. Antonio Rocamora Regidor, en fuerza de su cometido para propuesta de Diputados, hizo la de los Partidos siguientes.

Para Parras y Saxeras á Miguel Sanchez

Parras y Saxeras { Para Parras y Saxeras á Miguel Sanchez

Tozinos { Para el Puente de los tozinos á Antonio Sanchez

Casa de Saavedra { Para Casas de Saavedra Antonio Parra.

Sangonera { Para Sangonera á Domingo Ruche.

La Ciudad se conformó con dha propuesta, y nombro á los referidos por tales Diputados de los respectivos Partidos.